



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 49, fecha: miércoles, 11 de Marzo de 2020

## JUZGADOS DE GUADALAJARA

JDO.PRIMERA INSTANCIA N.7 DE GUADALAJARA

### EDICTO

**626**

JDO.PRIMERA INSTANCIA N.7 DE GUADALAJARA  
PLAZA FERNANDO BELADIEZ S/N EDIFICIO JUZGADOS PLANTA 5ª

Teléfono: 949 209 900,  
Fax: 949 209 856  
Correo electrónico:

Equipo/usuario: F15  
Modelo: 1140K0  
N.I.G.: 19130 42 1 2018 0003270

F02 FAML.GUARD,CUSTDO ALI.HIJ MENOR NO MATRI NO C 0000521 /2018  
Procedimiento origen: /

Sobre OTRAS MATERIAS

DEMANDANTE D/ña. OLENA TKALYCH  
Procurador/a Sr/a. MARIA SONSOLES CALVO BLAZQUEZ  
Abogado/a Sr/a. ABEL LOPEZ SANTOS

DEMANDADO D/ña. KRYSZTIAN IRENEUSZ BABIECZKO



Procurador/a Sr/a.  
Abogado/a Sr/a.

### EDICTO

Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Guadalajara

A D/D<sup>a</sup> KRYSZTIAN IRENEUSZ BABIECZKO, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento Guarda, custodia y alimentos nº 521/18 se ha dictado Sentencia de fecha 12/12/19, contra la que cabe interponer recurso en plazo de 20 días.

Para ampliar la información se indica que el texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Planta 5<sup>a</sup>, Edificio Juzgados, Plaza Beladiez, s/n 19001 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Guadalajara a veintiséis de febrero de dos mil veinte EL LETRADO DE LA ADMON DE JUSTICIA, Fdo. Luis Gómez Loeches